



FÓRUM CÍVICO IBÉRICO

POR UMA ALIANZA IBÉRICA

Tercer Manifiesto del Foro Cívico Ibérico

El Foro Cívico Ibérico nace de la necesidad de contar con un **espacio de diálogo y debate**, como escuela de pensamiento y lugar de reivindicación; un comité cívico de seguimiento de las políticas de cooperación entre Portugal y España. El Foro tiene una **composición plural** en lo que se refiere a territorios, áreas y disciplinas.

Todos compartimos el ideal de considerar las relaciones entre los países ibéricos como esenciales y estratégicas. Entendemos que la identidad ibérica, que recientemente han proclamado y reconocido los gobiernos, está constituida por un acervo cultural e histórico común, que nos define como ibéricos.

Este Foro, que tiene una actividad continua y viene realizando reuniones, donde **se analizan y desarrollan las propuestas presentadas por la sociedad civil**, que posteriormente son expuestas ante las distintas escalas de representación política y social.

Con base en lo anterior, y convocada por parte de los gobiernos, la Cumbre Ibérica en la localidad miñota de Viana do Castelo, los miembros del Foro Ibérico han decidido actualizar el Manifiesto del año pasado, con un nuevo texto adaptado a las singularidades de este último año.

El Foro Cívico, tras el debate entre sus miembros, quiere manifestar que:

PRIMERO- Considerando que es necesario un organismo de seguimiento de las políticas de cooperación, se insta a la **creación de un organismo bilateral**, de dedicación exclusiva y carácter permanente, cuyas funciones y estructura estarían ligadas al desarrollo de las potencialidades del Tratado de Amistad y Cooperación recientemente renovado en 2021.

Este Consejo Ibérico puede y debe dar un impulso a la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo, el cual debería disponer de los mecanismos financieros y de la capacidad de decisión suficientes para ejecutar sus políticas.

SEGUNDO- Considerando que los gobiernos no cumplen suficientemente los compromisos adquiridos, **instamos a que, en el plazo máximo de un año, se desarrollen los mecanismos estructurados de diálogo entre la sociedad civil y los interlocutores de ambos de Estados**, de conformidad con lo expuesto en el artículo 3 apartado e) del Tratado de Amistad y Cooperación.

La sociedad civil de base, que quiere colaborar en el impulso a la cooperación ibérica, como es el caso del Foro Cívico Ibérico, que suscribe el presente manifiesto, ha de ser considerada un elemento fundamental en el desarrollo de las políticas de cooperación. Por tanto, es urgente que los representantes institucionales escuchen y tomen en serio las propuestas que de manera continuada se les hace llegar, en cumplimiento con lo que simplemente han suscrito.

Destacamos negativamente el hecho de que, para las reuniones de preparación de la Cumbre Ibérica, nuevamente **los gobiernos han olvidado a la sociedad civil de base**, pese al intenso trabajo que ha realizado durante el último año.

TERCERO- Considerando la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo (ECDT) como un éxito de colaboración, mostramos nuevamente un total apoyo. Sin embargo, manifestamos la decepción en cuanto a su grado cumplimiento, denunciando la escasísima participación otorgada a la sociedad civil de base en su desarrollo. Por tanto, **reclamamos la participación, información y transparencia a los responsables del desarrollo de la Estrategia**, que se construye sobre cinco ejes:

1. Movilidad, seguridad y eliminación de costes de contexto,
2. Infraestructuras y conectividad territorial,
3. Gestión Conjunta de servicios básicos en educación, salud, protección civil, servicios sociales,
4. Desarrollo económico.
5. Medio ambiente, energía, centros urbanos y cultura, así como las acciones previstas, son elementos fundamentales, que han de ser valorados por los gobiernos como de carácter prioritario y urgente desarrollo.

Entendemos que **es prioritaria la creación de una Agencia Ibérica de Cooperación de Emergencias**, cuya puesta en marcha es necesaria para atajar las limitaciones nacionales, en un mundo globalizado que tiene que hacer frente a retos a gran escala, como pueden ser catástrofes provocadas por el cambio climático o la declaración de pandemias.

Es preciso y necesario plantear la creación de estructuras comunes de recursos naturales compartidos, como la gestión de las aguas, a través de una confederación hidrográfica de los cursos hídricos.

CUARTO- En lo que se refiere a Sanidad, **proponemos que sean eliminadas las trabas burocráticas**, de modo que la población transfronteriza pueda beneficiarse de los servicios de los Centros de Salud del país vecino, como por ejemplo el servicio de urgencia, con la finalidad de subsanar deficiencias que existan a uno u otro lado de la frontera, garantizando la debida asistencia médica en el otro país.

En ese sentido, **proponemos también la asignación de residentes en zonas transfronterizas a hospitales del país vecino**, en caso de urgencias médicas, de acuerdo con criterios de proximidad y de mejor respuesta en especialidades médicas.

Por último, **pedimos la extensión del servicio 112 a todas las zonas transfronterizas**.

QUINTO- Como respuesta al aumento preocupante de la despoblación, que afecta sobre todo a las zonas transfronterizas, **pedimos a los gobiernos portugués y español que reconozcan estas zonas como prioritarias dentro de la ECDT**, proponiendo que estas zonas puedan ser dotadas de una fiscalidad diferente, con fuertes incentivos fiscales para residentes, empresas y sector agrario, como

y ocurre con las zonas ultraperiféricas, de acuerdo con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

SEXO - Considerando la educación como una inversión para el futuro desarrollo de las naciones ibéricas, se pide el máximo desarrollo del Proyecto Escuelas de Fronteras, en el que la Organización de Estados Iberoamericanos es socio estratégico, al que entusiastamente apoyamos.

Se debe, no obstante, denunciar la falta de compromiso por parte de las administraciones educativas, en particular las de las Comunidades Autónomas de España, **para expandir las Escuelas de Frontera**, que por el momento solo alcanza a diez (10) Colegios y Agrupamientos.

Se reclama la implantación del portugués en España y del español en Portugal, en los sistemas educativos, como lenguas de oferta obligatoria para las escuelas, pero de carácter optativo para los alumnos, de manera que cualquier alumno pueda tener acceso al aprendizaje de las lenguas ibéricas universales.

Se solicita la eliminación de las trabas para la escolarización en las zonas fronterizas de los alumnos de los territorios rayanos.

Se insta a aumentar la inversión en educación en un 0,2% del PIB por año, hasta alcanzar la media porcentual de la OCDE.

SÉPTIMO- Considerando que las infraestructuras contribuyen a combatir la despoblación, el Foro Cívico Ibérico, **continúa reclamando un plan de inversiones de calidad en La Raya en el que se escuchen las necesidades locales**, así como se vaya tejiendo una verdadera red de comunicaciones en las zonas fronterizas que garanticen la igualdad de estos territorios en relación a las zonas más desarrolladas de ambos países.

Igualmente, el Foro **pide un compromiso definitivo para el tren Madrid-Lisboa** (Lusitania y Alta Velocidad con paradas en las regiones rayanas), y para las conexiones por la frontera Sur, Ayamonte-Vila Real de Santo Antonio, Norte, por Tui-Valença do Minho y por el área central de Vilar Formoso-Fuentes de Oñoro.

Estas son las líneas generales de nuestras reivindicaciones para la Cumbre Ibérica de Gobiernos de Viana do Castelo para este 2022, sin olvidarnos de muchas otras ideas que seguimos debatiendo, y que venimos publicitando por diversos medios desde las entidades que constituimos el Foro Cívico Ibérico.

Entidades firmantes:

